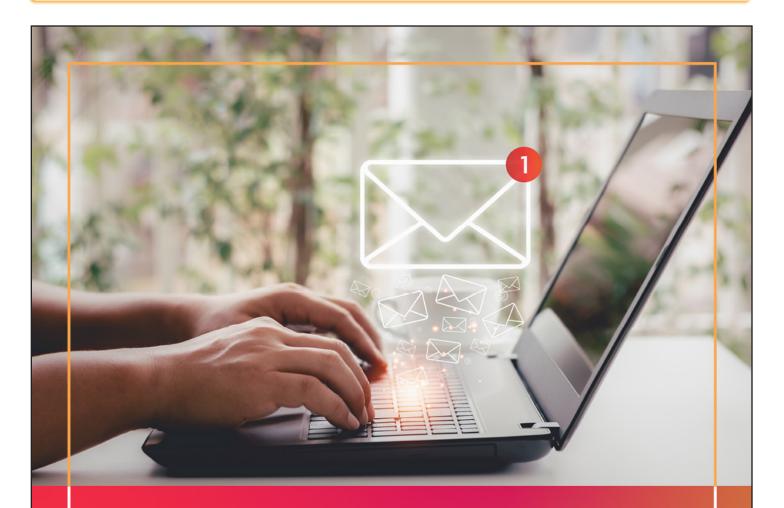




JORGE EMILIO Firmado digitalmente por JORGE EMILIO CASTRO FONSECA (FIRMA) Fecha: 2024.12.09 15:17:34

La Uruca, San José, Costa Rica, martes 10 de diciembre del 2024

AÑO CXLVI Nº 232 44 páginas



Contáctenos vía correo electrónico consultas@imprenta.go.cr



BP y usos de estos. La presente invención se dirige a monoterapia y tratamientos de combinación con, por ejemplo, anticuerpos inhibidores de puntos de control inmunitarios, como se describe en la presente. La memoria descriptiva, reivindicaciones, resumen y diseños quedan depositados, la Clasificación Internacional de Patentes es: A61K 31/555, A61K 39/395, A61P 35/00, C07K 16/24 y C07K 16/28; cuyo(s) inventor(es) es(son) Nielson, Nels, P. (US); Chiasson, Alissa, M. (US); Menachem, Assaf (IL); Ophir, Eran (IL); Leiderman, Olga (IL); Fridman-Kfir, Tal (IL); Galperin, Moran (IL); Tilleman, Hadas, Galon (IL); Blat, Dan (IL); Cojocaru, Gad (IL); Toporik, Amir (IL); Novik, Amit (IL); Erlich, Ziv (IL); Alteber, Zoya (IL); Tatirovsky, Evgeny (IL); Perpinial, Michal (IL); Sever, Iital (IL) y Cohen, Nadav (IL). Prioridad: N° 63/320,202 del 15/03/2022 (US), N° 63/351,242 del 10/06/2022 (US) y N° 63/478,898 del 06/01/2023 (US). Publicación Internacional: WO/2023/178192. La solicitud correspondiente lleva el número 2024-0379, y fue presentada a las 14:44:01 del 11 de septiembre de 2024. Cualquier interesado podrá oponerse dentro de los tres meses siguientes a la tercera publicación de este aviso. Publíguese tres días consecutivos en el Diario Oficial La Gaceta y una vez en un periódico de circulación nacional.—San José, 31 de octubre de 2024.—Oficina de Patentes.—Kelly Selva Vasconcelos.—(IN2024912298).

El(la) señor(a)(ita) Simón Alfredo Valverde Gutiérrez, en calidad de apoderado especial de Pinetree Therapeutics, Inc., solicita la Patente PCT denominada ANTICUERPOS BIESPECÍFICOS QUE COMPRENDEN UN DOMINIO DE UNIÓN A NRP1 Y MÉTODOS DE USO DE LOS MISMOS. La presente descripción proporciona anticuerpos biespecíficos y composiciones y métodos para tratar el cáncer que incorporan dichos anticuerpos biespecíficos. Los anticuerpos biespecíficos incluyen un polipéptido que comprende un dominio de unión a EGFR y un dominio de unión específico de neuropilina (NRP1) en el extremo C-terminal. También se proporcionan anticuerpos monoclonales que se unen específicamente a NRP1. La memoria descriptiva, reivindicaciones, resumen y diseños quedan depositados, la Clasificación Internacional de Patentes es: A61K 39/00, A61P 35/00 y C07K 16/28; cuyo(s) inventor(es) es(son) Song, Ho-juhn (US). Prioridad: N° 63/325,312 del 30/03/2022 (US) y N° 63/325,317 del 30/03/2022 (US). Publicación Internacional: WO2023192514. La solicitud correspondiente lleva el número 2024-0000462, y fue presentada a las 13:55:21 del 29 de octubre de 2024. Cualquier interesado podrá oponerse dentro de los tres meses siguientes a la tercera publicación de este aviso. Publíquese tres días consecutivos en el Diario Oficial La Gaceta y una vez en un periódico de circulación nacional.—San José, 6 de noviembre de 2024.—Oficina de Patentes.—Viviana Segura de la O.—(IN2024912310).

AMBIENTE Y ENERGÍA

CIRCULAR

Convocatoria Abierta para las Asambleas Ordinarias del Consejo Consultivo Ciudadano de Cambio Climático (5C)

La Dirección de Cambio Climático (DCC) del MINAE, en cumplimiento de los compromisos establecidos en la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC por sus siglas en inglés) presentados por el país en el marco del Acuerdo de París de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (Ley N° 9405), estableció

el Consejo Consultivo Ciudadano de Cambio Climático. Este es un espacio para la consulta de las políticas públicas en materia de cambio climático, la identificación de prioridades y necesidades, el impulso de la auditoría ciudadana, y la facilitación de la comunicación climática a diversos públicos meta. Por esta razón se convoca, con el apoyo del proyecto NDC Action, a las organizaciones sociales, sectoriales y productivas interesadas a participar en las asambleas ordinarias para elegir los representantes ante dicho órgano y que "De conformidad con la Ley N°8901 y el voto 004630-2014 de la Sala Constitucional la diferencia entre la representación de hombres y mujeres no puede ser superior a uno. Se insta a los distintos sectores a integrar a jóvenes (menores de 35 años) en sus representaciones ante el 5C.", según lo establece el artículo 6 del decreto N° 40616 MINAE.

Requisitos de participación:

Las organizaciones deberán acreditar a una persona como su representante mediante nota física o correo electrónico cambioclimatico@minae.go.cr haciendo constar el nombre completo y número de cédula de su representante, así como declarando que la organización cumple con el requisito de contar con más de tres años de existencia y está inscrita ante el registro respectivo. La persona representante deberá portar la cédula al momento de la asamblea para su debida verificación. Esta acreditación deberá realizarse mediante esa dirección de correo únicamente, a más tardar el viernes 20 de diciembre de 2024.

Durante las asambleas se presentarán, además, los informes de trabajo realizado por cada sector y el Consejo.

N°	Sector	Representantes a nombrar	Fecha	Horario
1	Organizaciones Comunitarias (ASADAS y Asociaciones de Desarrollo)	3 personas propietarias y 3 Suplentes	Martes 21 enero del 2025	9:00 a 10:30 am
2	Organizaciones Biodiversidad-Ecosistemas	3 personas propietarias y 3 Suplentes	Martes 21 enero del 2025	11:00 a 12:30 am
3	Organizaciones	3 personas propietarias y 3	Martes 21	2:00 a

Con base en todo lo anterior, se convoca, en el Auditorio del MINAE, Edificio Principal, Ministerio de Ambiente y Energía, Calle 25 Avenida 8/10, SAN JOSÉ, a las asambleas siguientes:

	A gropecuario-forestal-pesca	Suplentes	enero del 2025	3:30 pm
4	Organizaciones Industrial- comercial	3 personas propietarias y 3 Suplentes	Miércoles 22 de enero del 2025	9:00 a 10:30 am
5	Organizaciones Indígenas	3 personas propietarias y 3 Suplentes	Miércoles 22 de enero del 2025	10:30 a 12:00 am
6	Organizaciones Mujeres	3 personas propietarios y 3 suplentes	Miércoles 22 de enero del 2025	1:30 a 3:00 pm
7	Organizaciones Laborales	3 personas propietarios y 3 suplentes	Jueves 23 de enero de 2025	9:00 a 10:30 am
8	Organizaciones Movilidad y sostenibilidad urbana	3 personas propietarias y 3 Suplentes	Jueves 23 de enero de 2025	11:00 a 12:30 am

Para más información, puede escribir a la siguiente dirección electrónica cambioclimatico@minae.go.cr y llamar al teléfono 2106-8530.

Dirección de Cambio Climático.—Adriana Bonilla Vargas, Directora.—1 vez.—O.C. N° 4600089694.—Solicitud N° 18.— (IN2024912371).